



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

DEPENDENCIA: PADRONES, LICENCIAS Y MERCADO MUNICIPAL (REGLAMENTOS)
OFICIO.- 15/2018

ASUNTO: INFORMACIÓN A UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ing. Juan Manuel Madrigal Esparza
DIR. UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE


El que suscribe Lic. Mario Iván Martínez Antúnez, en mi carácter de Director de la Dependencia de Reglamentos, del H. Ayuntamiento de Degollado, Jalisco periodo 2018 – 2021. Y por medio de la presente otorgo la información solicitada por la Unidad de Transparencia como a continuación e describe:

1. Padrón de las licencias municipales y/o permisos otorgados en el Municipio de Degollado, Jal., del años 2016 al 2018.R: Anexo a este documento la información solicitada en el archivo digital "Padrones y licencias 2016 al 2018.pdf".
 2. Requisitos para obtener una licencia municipal y/o permiso R: Requisitos para Giros restringidos:
 - Solicitud de licencia municipal firmada por el interesado.
 - Copia de identificación oficial con fotografía del interesado.
 - Firma de vecinos con copia de identificación oficial.
 - Copia del comprobante de domicilio del establecimiento.
 - Inspección de protección civil.
- R: Requisitos para giro formal e informal:
 - Solicitud de formato municipal firmado por el interesado.
 - Copia de comprobante de domicilio.
 - Copia de la credencial.
3. Formatos correspondientes: Adjunto a este documento el archivo adjunto "formatos.pdf".

Sin más por el momento me despido de usted deseándole que tenga un excelente día y agradeciendo su atención prestada a la misma.

ATENTAMENTE:

Degollado, Jalisco, martes, 16 de octubre de 2018


Lic. Mario Iván Martínez Antúnez
PADRONES, LICENCIAS Y MERCADO MUNICIPAL

